



Comisión de Salud LXVII/CS/43

Chihuahua, Chih., 04 de octubre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **09 de octubre** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84132367070?pwd=dxvoa8syFSuGqyisG3BbGJzuZws4XT.1>

ID de reunión: 841 3236 7070

Código de acceso: 644674

ATENTAMENTE


DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA


DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asuntos 698, 1258).
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC y La Dip. Ilse América García Soto, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 620).
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 861).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXVII/CS/43

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, y discusión de los siguientes asuntos:
 1. **Asunto 698.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que emita un Acuerdo en el que se liberen las patentes de la vacuna contra el COVID-19 para su venta a través de particulares y se establezcan lineamientos para que los gobiernos estatales y municipales puedan adquirir dichas vacunas.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
 2. **Asunto 820.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 157 Bis 14 de la Ley General de Salud, a fin de adicionar un párrafo tocante a la intervención de entidades públicas y privadas para la aplicación de vacunas en contexto de pandemia.
Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Ilse América García Soto (MC)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

3. Asunto 861. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley General de Salud, a efecto de establecer como parte de la Salubridad General, la atención médica especializada integral para personas con discapacidad, para garantizar la atención médica necesaria para las personas con Síndrome de Down, cuenten o no con servicio médico; con carácter de decreto, para reformar la Ley Estatal de Salud, con ese mismo propósito; y con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, en coordinación con el Ejecutivo Estatal, y los 67 Ayuntamientos, a fin de llevar a cabo un padrón de las personas con discapacidad, en especial de quienes tienen Síndrome de Down.

Iniciador o Promovente: Diputas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Asunto 1258. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción III Bis al artículo 34 de la Ley Estatal de Salud, a fin de que el Sistema Estatal de Salud, incluya en el cuadro básico de los servicios, la atención gratuita de la hemodiálisis y diálisis.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V.- Continuación de los trabajos relativos a la Convocatoria del “Premio de Prevención a las Adicciones” en su edición 2023.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a 9 de octubre de 2023.